



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO · CONVOCATORIA 2026

Rebaja de arancel para funcionarios UV y sus hijos

Reduce el arancel de pregrado a funcionarios UV y sus hijos según la jornada y antigüedad del funcionario.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Exención de 100 %, 50 % o 20 % del arancel según jornada del funcionario.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Presenta una solicitud al Decano con antecedentes que acrediten el derecho. Consulta los plazos vigentes de primer año.

¿A quién está dirigida?

Funcionarios académicos o administrativos UV y sus hijos matriculados como estudiantes regulares de pregrado.

Requisitos

- Ser estudiante regular de pregrado UV y funcionario académico o administrativo de la universidad, o hijo de uno.
- El funcionario debe tener al menos cinco años de antigüedad al solicitar la exención.
- La jornada completa equivale a 36 horas semanales o más; la exención es de 100 %. Media jornada: 50 %. Jornada inferior: 20 %.

Fuente oficial:

https://aranceles.uv.cl/images/ARANCELES/dexe1472_M02.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Rebaja del arancel anual o semestral de pregrado conforme al artículo 13.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia normativa general consultada en 2026; no se localizaron fechas específicas de primer año ni convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Solicita al Decano la exención del artículo 13.
2. Adjunta los documentos que acrediten vínculo, antigüedad y jornada. Consulta el calendario aplicable a tu ingreso.

Documentos necesarios

- Documentación que acredite los requisitos de la exención.

Compatibilidad

- Incompatible con otras rebajas o exenciones del arancel.

Información importante

- Si cursas dos carreras debes indicar en cuál ejercerás el beneficio.
- Para mantenerlo se exige aprobar al menos 70 % de las asignaturas del año anterior.
- También contempla hijos de funcionarios fallecidos en actividad con al menos cinco años de antigüedad, según la jornada de su último nombramiento.
- La norma fue dictada en 2011 y sigue enlazada en el índice oficial de aranceles consultado. Referencia normativa general; no es una convocatoria 2027.

Fuente oficial

Fuente oficial:

https://aranceles.uv.cl/images/ARANCELES/dexe1472_M02.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



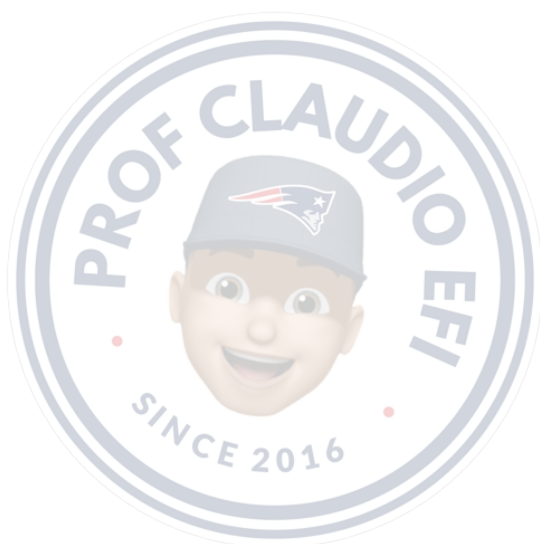
TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Unidad de Atención Arancelaria UV — Reglamento, artículo 13

https://aranceles.uv.cl/images/ARANCELES/dexe1472_M02.pdf

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

https://aranceles.uv.cl/images/ARANCELES/dexe1472_M02.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.